



RESOLUCION Nº 628 13

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado Nº 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 29 NOV 2013

Expediente Nº SO. 19.603/13

Visto:

La propuesta de Ingreso 2014 efectuada por Secretaria de Académica y aprobada mediante Resolución Nº 833/13 de Rectorado Ad Referéndum del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que Secretaria de Sede Orán eleva el pedido para convocar un Llamado a inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo de Tutor Estudiantil, para desempeñar funciones en Introducción a la Física orientada al área de Ciencias Naturales y Ciencias Exactas, del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CIU), Ingreso 2014.-

Que, el presente llamado se encuadra en la Resolución Nº 597/11 y 601/11 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente que vale el presente llamado; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE

ARTICULO 1º. Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) Cargo de Tutor Estudiantil, para desempeñar funciones en Introducción a la Física orientada al área de Ciencias Naturales y Ciencias Exactas, del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU), Ingreso 2014, de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

PERIODO DE DESIGNACION: Desde el 27 de enero al 28 de marzo de 2014.-

ARTICULO 2º: Establecer que el/la alumno/a designado/a deberá reunir las siguientes condiciones:

- Ser estudiante regular de la Sede Orán, preferentemente de la carrera del área en la cual concursa.
- Tener aprobado como mínimo el 50% de las asignaturas de la carrera, incluyendo asignatura/s vinculada/s al área objeto del llamado.
- Haber aprobado como mínimo dos materias en los últimos doce meses previos al llamado, o habiendo aprobado la totalidad de las materias correspondientes a la currícula, o estar en la etapa de elaboración de la tesis, tesina o proyecto final.
- Conocer la propuesta de trabajo del CIU 2014, tanto en su aspecto presencial y virtual, y la problemática del ingreso de la Sede Orán.





RESOLUCION Nº 628 13

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado Nº 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente Nº SO-19.603/13

ARTÍCULO 3º- Establecer la siguiente Comisión Evaluadora que entenderá el presente llamado, de acuerdo al detalle que se indica a continuación:

COMISION EVALUADORA:

- Ing. Lucio Gómez
- E.U. Víctor Serrano
- Téc. Pablo Mendoza
- Téc. Silvestre Gómez (suplente)
- C.U. Carina Carrasco (suplente)

ARTICULO 4º- Aprobar el siguiente cronograma para la sustanciación del presente llamado, aclarando que todas las actuaciones se realizaran en Alvarado Nº 751, Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

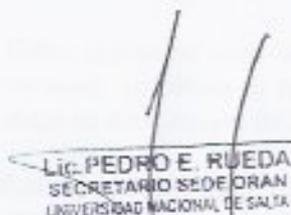
- Publicidad: 4, 5 y 6 de diciembre de 2013.
- Periodo de Inscripción: 9 y 10 de diciembre de 2013 en el horario de 8:00 a 12:00, en Dirección Académica y Secretaria de Sede Orán.-
- Fecha de Constitución de la Comisión Evaluadora: 13 de diciembre de 2013 a horas 09:00.

ARTICULO 5º. Imputar el gasto que demande la cobertura de este cargo a lo establecido por Resolución Nº 833/13 de Rectorado de la Universidad Nacional de Salta, Unidad Académica Sede Orán.

ARTICULO 6º. La designación que resulte del presente llamado, se encuadrará en lo dispuesto mediante Resolución Nº 833/13 de Rectorado de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 7º. Elevar la presente Resolución a Rectorado para su conocimiento y cursar copia a Secretaria Académica, Secretaria de Sede, Comisión Evaluadora Evaluadora y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

  
Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN  
DIRECTORA - SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA